



**AUTOLIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES, OBRAS
Y TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA**

EXPEDIENTE NÚM.

SOLICITANTE

DNI/TR/PASAPORTE

APELLIDOS Y NOMBRE

CARGO O REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA

ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO

EN REPRESENTACIÓN

EN REPRESENTACIÓN DE

MEDIO DE NOTIFICACIÓN (rellenar una de las dos opciones)

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CORREO ELECTRÓNICO

MÓVIL

DOCUMENTO PAPEL

DIRECCIÓN

CP

POBLACIÓN

PROVINCIA

MÓVIL

AUTOLIQUIDACIÓN DEL ICIO Y DE LA TASA

DATOS DEL SUJETO PASIVO

APELLIDOS Y NOMBRE

NIF

DOMICILIO

A) BASE IMPONIBLE (PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA)

B) TIPO DE GRAVAMEN ICIO (3,00 %)

C1) TIPO DE GRAVAMEN TASA (1,00 ,%)

C2) TIPO DE GRAVAMEN TASA POR LICENCIA OCUPACIÓN O DE UTILIZACIÓN (1%)

D) CUOTA (B + C1 + C2)

E) BONIFICACIONES

CUOTA A INGRESAR (D-E)



MOTIVO

FORMA DE PAGO

- EFECTIVO/CUENTA BANCARIA
 PAGO TELEMÁTICO

NÚM. DE CUENTA DONDE REALIZAR EL PAGO : **ES56/3058/0071/11/2732100067**

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que el tratamiento de los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad GESTIÓN DE DISCIPLINA URBANÍSTICA responsabilidad de AYUNTAMIENTO DE RIOJA con la finalidad de GESTIÓN Y CONTROL DE LA DISCIPLINA URBANÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO, en base a la legitimación de OBLIGACIÓN LEGAL. [Más información sobre Protección de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de www.rioja.es o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales para la actividad GESTIÓN DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.



FIRMA

EN , A

(FIRMA DEL INTERESADO O REPRESENTANTE)

SR/A. ALCALDE/SA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIOJA